

RECENSIONES

Juan Pablo Viscardo y Guzmán. OBRA COMPLETA. 2 tomos. Ediciones del Congreso del Perú. Lima, 1998. 526 págs.

Con esta cuidada edición el Congreso de la República y la Comisión Nacional (nombrada por el gobierno peruana) rinden homenaje al prócer Juan Pablo Viscardo y Guzmán, en ocasión del 250º aniversario de su nacimiento. Como lo advierte Martha Hildebrandt en la presentación del libro, se trata de una reedición del volumen que el Banco de Crédito del Perú publicó en 1988, más las siguientes adiciones: un nuevo prólogo de nuestro colega Percy Cayo Córdova, quien –lo recuerda la doctora Hildebrandt–, junto con el fallecido viscardista César Pacheco Vélez fue el editor de aquella publicación; y una revisión y actualización de la Bibliografía crítica (que preparó Pacheco Vélez hace más de un decenio), completada por Teodoro Hampe con dieciocho entradas.

En el prólogo, escrito diez años después de la citada edición del Banco de Crédito, Percy Cayo traza la historia de lo que podríamos llamar “la olvidada importancia” de Viscardo en la génesis de la emancipación americana. Rememora los méritos del padre Rubén Vargas Ugarte en la recuperación y rescate del prócer y su obra. Otro jesuita, el padre Miguel Batllori, contribuyó en 1953 a echar más luz sobre aspectos desconocidos del desterrado precursor. Pero será Merle E. Simmons, profesor de la Universidad de Indiana, quien hurgando en la Biblioteca de la Historical Society de Nueva York, halló nada menos que cuatrocientas hojas manuscritas de Viscardo. Indudablemente la imagen histórica de nuestro compatriota se enriquecía de golpe considerablemente. Y años después, otro feliz hallazgo de más papeles inéditos, aumentó el caudal documental. Desde entonces –y con las traducciones del francés que se prepararon para la edición peruana de 1988– ya puede hablarse “de un novísimo Viscardo y Guzmán”.

El segundo tomo de esta edición de 1998 trae facsímiles de las impresiones de 1799 (en francés) y de 1801 (en español), y de algo más valioso todavía: del manuscrito original, autógrafo, encontrado en Nueva York. Son 26 páginas, donde pueden verse las abundantes correcciones y enmendaduras de Viscardo. Cabe felicitar al Congreso de la República, y en especial a Martha Hildebrandt, por esta limpia y esmerada edición de Viscardo, que hará más conocidos la figura y los escritos del mayor precursor ideológico de la independencia de Hispanoamérica.

Armando Nieto Vélez S. J.

PARLAMENTO Y SOCIEDAD EN EL PERÚ. BASES DOCUMENTALES. SIGLO XIX.

Selección y estudio preliminar de Pablo Macera. 4 tomos. Lima: Ediciones del Congreso del Perú, 1998.

El Congreso de la República y en particular su Comisión de Educación y Cultura, continuando con sus aportes editoriales, ha publicado recientemente una importante obra documental en cuatro tomos, con un penetrante estudio preliminar, a cargo del conocido historiador Pablo Macera.

Uno de los principales méritos de la obra se halla en el hecho de que Macera ha orientado la investigación hacia la producción legislativa de las Comisiones dictaminadoras, antes que al Diario de Debates, el que se encuentra parcialmente publicado. En la actualidad, varias de las obras que se refieren a la historia del Congreso del siglo anterior, citan aquel Diario, documentos que de hecho nos acercan a la interesante historia ideológica del parlamento, pero que no siempre nos aproximan a lo que Pablo Macera ha llamado una "sociología de la acción legislativa". Es decir, el material documental que se encuentra en el trabajo interno de las Comisiones, otorga una mirada cercana a los orígenes, causas, fundamentos sociales y económicos de los proyectos legislativos. Documentación de consulta esencial en la conformación de una historia del parlamento peruano.

La pretensión inicial fue publicar aquellos documentos referidos a cuestiones geográficas, sociales y económicas; pero la cantidad documental pronto los desbordó, y el equipo de investigación, siempre dirigido por Macera, decidió concentrar su atención, en esta oportunidad, en lo geográfico, específicamente en la geografía política, debido a que la conformación del territorio fue una de las principales preocupaciones del naciente Estado republicano. Esperamos con curiosidad académica la edición del siguiente corpus documental.

Para la publicación de los documentos, se ha combinado el criterio geográfico ("regiones naturales" del país) y cronológico, aunque en este último